

Reorientación de la división dialectal hispanica: Datos de variedades venezolanas e ibéricas

Godsuno Chela-Flores y Giovanna D'Aquino

*División de Estudios para Graduados, Facultad de Humanidades
y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo.*

E-mail: godsuno@yahoo.com.mx

*Facultad de Humanidades y Educación,
Universidad Central de Venezuela, Caracas.*

E-mail: giodaqui@telcel.net.ve

Resumen

Se cuestiona el tradicional enfoque dicotómico de la dialectología hispanica: los dialectos del español americano han sido clasificados como “conservadores” o “radicales” sobre la base de la divergencia entre la ortografía y la pronunciación de las consonantes posnucleares; dicha clasificación está vinculada con la geografía americana. Se demuestra lo inadecuado de tal división con datos recientes sobre procesos prenucleares y posnucleares de variedades venezolanas. Además, se explora la viabilidad de extender esta división dialectal a la morfología y a la sintaxis. Se concluye que es necesario aumentar el número de tipos dialectales y tomar en cuenta las tendencias universales de las lenguas naturales para una comprensión satisfactoria de la situación dialectal.

Palabras clave: Español, dialectología, fonetología, morfosintaxis.

Reorientation of the Spanish Dialectal Division: Data from Venezuelan and Iberian Varieties

Abstract

The traditional dichotomic approach to Spanish dialectology is questioned: the dialectal division of American Spanish -“conservative” vs. “radical” dialects- has been based on the divergence between orthography and pronunciation of postnuclear consonants; this classification is linked to the geography of the subcontinent. The inadequacy of such a division is demonstrated with data of prenuclear and postnuclear processes in Venezuelan Spanish varieties. The viability of extending this dialectal division to morphology and syntax is explored. It is concluded that it is necessary to increase the number of dialectal types and to take universal tendencies in natural languages into account to attain a satisfactory understanding of dialectal diversity.

Key words: Spanish, dialectology, phonetics, morphosyntaxis.

INTRODUCCIÓN

Nuestro propósito es reexaminar la bipartición básica tradicional de los dialectos hispánicos y cuestionar el uso de las etiquetas “conservador” y “radical” en dialectología. Como es bien sabido, el trabajo de clasificación dialectal se ha hecho casi exclusivamente siguiendo criterios fonético-fonológicos (vale decir fonetológicos) y en segundo y lejano lugar, léxicos. La sintaxis prácticamente no ha sido tomada como base de trabajos dialectológicos (ni variacionistas, como apunta Bentivoglio, 1998:31), quizás debido a su mayor homogeneidad; sin embargo, en este trabajo después de reexaminar la situación en fonología, se aborda tentativamente la posibilidad de aplicar las etiquetas mencionadas a la sintaxis, sobre la base del grado de avance de algunas tendencias naturales en el español desde sus inicios.

1. DIALECTOS “CONSERVADORES” Y DIALECTOS “RADICALES” EN SU FONETOLOGÍA

La visión dicotómica tradicional de los dialectos del español de América -“conservadores” y “radicales”- peca no sólo de simplista sino también de errada. Tomaremos el caso de las variedades venezolanas a la luz de recientes trabajos (Chela-Flores, 1998a y b, Obediente 1998a y b y Villamizar, 1998), ya que sus resultados alteran esta bipartición dialectal básica del español sugerida por muchos hispanistas (ver por ejemplo, Fernández Sevilla, 1980:457; Rosenblat, 1984:227; Montes, 1982:124 y 1996:135). Esta bipartición tiene estrecha relación con la geografía en el sentido de que las zonas altas de América tienen características fonetológicas (1) conservadoras en cuanto a su consonantismo, mientras que las bajas tienden particularmente a un consonantismo posnuclear débil. Es prudente introducir aquí una aclaratoria no hecha en la abundante bibliografía dialectal dicotómica: los términos “conservadores” para las variedades de tierras altas y “radical” para las de tierras bajas (sobre el término “radical”, ver Zamora y Guitart 1988:107) deben ser utilizados con precaución, dado que con el uso actual no se presenta una visión correcta. El primer término se aplica generalmente -es decir, no sólo con respecto al español- a aquellos dialectos cuya pronunciación se mantiene significativamente cerca de la ortografía y que, gracias a lo que Rosenblat atinadamente calificó de “fetichismo de la letra” (1963:31), tienen mayor prestigio entre hablantes nativos y no nativos (2). Sin embargo, *la etiqueta de “conservador” únicamente toma en cuenta el aspecto de correspondencia con la ortografía y en realidad sólo lo que corresponde a los grafemas posvocálicos*; ya Zamora y Guitart habían indicado que con lo de ‘radical’ y ‘conservador’ se referían “únicamente al comportamiento consonántico posnuclear” (op.cit.:107) (3). Si se toman en cuenta los fenómenos prenucleares y se adopta una visión polisistémica del problema, notaremos que los dialectos ‘conservadores’ agregan complejidad articulatoria a los segmentos prevocálicos alejándolos de la identidad articulatoria con los posvocálicos, expresada o representada por la ortografía. Por ejemplo, en el habla rural de Mérida -zona alta de los Andes venezolanos- la vibrante prenuclear /r/ sufre un proceso de asibilación, vale decir, de **refuerzo** consonántico: de sonante pasa a obstruyente (4), lo que equivale a decir que es una consonante más compleja. Esta asibilación, no reportada antes (“la literatura dialectológica no nombra a Venezuela en las áreas hispano-hablantes donde se da la /r/ asibilada”,

Obediente, 1996:68), ha sido confirmada en trabajos recientes (Obediente, op.cit. y 1998, Navarro, 1995 y Villamizar, 1998). Así mismo, la /s/ prenuclear se refuerza en la misma zona dialectal, transformándose en una [‘s] ápico-post-alveolar que compite ventajosamente entre los hombres con la variante natural de las hablas venezolanas y caribeñas, vale decir la predorso-alveolar [s], oscilando entre 70,84% (informantes de 15 a 45 años) y 73,51% (informantes mayores de 45 años), porcentajes que revelan claramente la tendencia (datos de Villamizar, op.cit:45).

Otro ejemplo de un cambio fonetológico en progreso que afecta a una consonante prenuclear y la aleja de la identidad provista por la grafía, es la labiodentalización de /b/, reportado por primera vez para el español de Venezuela por Chela-Flores, 1987:74 y confirmado en Chela-Flores, 1998a,b; Romero, 1998 y Obediente, 1998a:

/abre la puerta/ → [ávre la pwérta] ‘abre la puerta’

(Chela-Flores, 1998b: 23)

Esta labiodentalización refuerza la [β] que pasa de aproximante bilabial a la fricativa labiodental [v], que es una obstruyente auténtica. Este fenómeno incipiente, pero de marcha segura, se ha estudiado en más detalle en dialectos de tierra baja como el de Maracaibo, pero Obediente (1998a:290) lo ha reportado para el español andino también.

A lo que nos conducen procesos como éstos, es a *cuestionar la etiqueta de ‘conservador’ para el dialecto cuya pronunciación se mantiene cerca de la que indicaría la ortografía*: los fenómenos prenucleares que hemos presentado distancian la grafía de los elementos fonológicos, inicialmente representados por ella y también -como ya hemos indicado- debilitan o eliminan la identidad articulatoria con los fonos posnucleares; vale decir se *radicaliza* el supuesto dialecto “conservador”. En el caso de la labiodentalización de /b/ prenuclear -fenómeno tanto de tierras altas como de tierras bajas- la ‘radicalización’ en la relación grafema-fonema es evidente. Ahora bien si nos apartamos momentáneamente de este aspecto de la categorización dialectal y examinamos la conducta fonetológica del hablante a través de un enfoque polisistémico, aportaremos otra perspectiva. El Modelo Polisistémico Natural (ver Chela-Flores, 1983, 1987, 1998a y b etc.) rechaza planteamientos unisistémicos y

analiza los fenómenos fonetológicos a través de tres sistemas intrasilábicos -prenuclear, nuclear y posnuclear- cada uno con sus fonos preferidos y con procesos y condiciones propias. Los tres sistemas estarían regidos por un gran **Principio de Eficiencia** en el manejo de los recursos lingüísticos, el cual se traduce en dos principios de gran generalidad: el de **Máxima Diferenciación** (“los sistemas consonánticos pre- y posvocálicos tienen a diferenciarse al máximo”) y el de **Economía** en la articulación y percepción, en la estructuración de los grupos consonánticos y en la carga funcional (ver **Anexo** con la jerarquización de las metacondiciones que explicitan el Principio de Máxima Diferenciación y Chela-Flores, 1996:22 y 31, para más detalles sobre el Principio de Economía polisistémica). Este modelo provee lo que Longmire (1976:179) -entre otros- pedía de un acercamiento teórico a la dialectología: “lo que se necesita es un modelo dinámico del sistema de la lengua que defina claramente aquellas partes del sistema adulto que sean vulnerables al cambio y aquellas partes que sean invulnerables, un modelo que sea capaz de predecir debilidades o tendencias en el sistema” (la traducción y el subrayado son míos). El modelo postula procesos de refuerzo y/o incremento gestual para el prenúcleo silábico y lo opuesto para el posnúcleo; dentro de este último, la **posteriorización** figura como tendencia predominante. *Cuando un dialecto ‘conservador’ incrementa la consonantidad de su prenúcleo por medio de un número mayor de gestos articulatorios o reemplaza un gesto por otro de mayor complejidad, no hace nada ‘conservador’ - o ‘radical’ - sino que sigue las tendencias previstas para las lenguas naturales (5). De igual manera, un dialecto ‘radical’ -cualquiera de los que Catalán 1960, incluyó en el español ‘atlántico’ - no realiza ninguna maniobra inesperada o revolucionaria cuando “aspira” una /s/ posnuclear*

[satihfa ʧsjón] ‘satisfacción’, [muhéreh] ‘mujeres’

o velariza una /n/ en la misma posición

[pwénte] ‘puente’; [emosjón] ‘emoción’

o hace lo mismo con las oclusivas anteriores /p,b,t,d/

[koŋséKto] 'concepto' ; [éKniko]'étnico'

[K]= obstruyente velar

Para ambos casos, los términos 'conservador' y 'radical' no son adecuados. Estamos más bien ante dialectos que van en contra de una tendencia u otra, o de acuerdo con varias de ellas en diverso grado. La Teoría de la Optimidad (T.O. de ahora en adelante) provee otro análisis ya que postula un conjunto de restricciones universales ordenadas jerárquicamente entre sí, permitiendo que en cada par de ellas una domine a la otra y por ende, la dominada puede ser transgredida. En los llamados dialectos 'conservadores' se viola la tendencia debilitante del posnúcleo o la restricción NO CODA (en la T.O.: "Toda sílaba prohíbe las Codas") pero no el principio polisistémico de Optimización del Prenúcleo o la restricción ATAQUE (en la T.O.: "Toda sílaba requiere por lo menos de un ataque monoconsonántico"). En el caso de los dialectos calificados de 'radicales', la situación es casi diametralmente opuesta, en el sentido de que el posnúcleo sufre evidente deterioro o debilitamiento, pero -al menos en Venezuela- no hay dominio del Principio de Optimización del Prenúcleo, ya que aun respetando la integridad consonántica del ataque sólo hay una señal de refuerzo, representada por la labiodentalización de /b/ prenuclear.

Existe otra dimensión en la que se requiere afinar la categorización dialectal, ya que los datos recientes sobre el español de Mérida (Obediente, 1997) indican una muy vigorosa reducción de la /s/ posnuclear a fricativa glotal sorda [h], cuando lo que se esperaba era la realización sibilante predorsal alveolar usual en las tierras altas de América. Este estudio dialectal indica un 54% de realización glotal, 25,4% de realización alveolar y 20,6% de elisión en el habla rural los porcentajes son 52%, 39,7% y 8,3% respectivamente. Ya Longmire (op.cit.) había detectado un 19% de realización glotal de /s/ posnuclear, aunque además indicaba un 63% de elisión, dato probablemente errado ya que veinte años más tarde, esa elisión no resulta ser más de 25,4% (7). En todo caso, el hecho es que la /s/ posnuclear en tierra alta es vulnerable a los procesos erosivos de ese sistema intrasilábico. Sin embargo, la nasal alveolar /n/ de Mérida en la misma posición se mantiene firmemente anterior, sin sufrir la velarización cuasicategorica de las llamadas variedades radicales: en el ha-

bla urbana, sólo se encuentra un 9.4% de realizaciones velares, [ŋ], 67.4% de alveolares y un 23.3% de una variante sin punto de articulación preciso y con fuerte resonancia nasal después de la vocal, mientras que en el habla rural, los porcentajes son 3.1% de velares y un sólido 96.9% de realizaciones alveolares. ¿Cómo explicar estas cifras que indican debilitamiento de la /s/ y mantenimiento de una nasal coronal, ambas en el sistema posnuclear?

Nuestro enfoque polisistémico permite explicar esta aparente anomalía. La /s/ es una obstruyente (término que incluye oclusivas, africadas -un tipo de oclusivas- y fricativas) y la /n/ es una sonante (incluye nasales, laterales, vibrantes, deslizadas o glides y vocales); los procesos erosivos, típicos del sistema posnuclear debilitan -como ya hemos indicado- los fonos consonánticos de la coda y al debilitarlos les reducen su consonantidad, acercándolos al núcleo vocálico, mientras que el resultado de los procesos típicos del sistema prenuclear refuerza esos fonos, alejándolos del núcleo. Mientras más cercana a la vocal sea la naturaleza del fono posnuclear, menos expuesto estará a los procesos erosivos, ya que el objetivo de acercarlos al núcleo se ha conseguido, pero aquellos fonos posnucleares altamente consonánticos -como las obstruyentes- sufrirán primero y con más fuerza, los efectos debilitadores. La /s/ es obstruyente y por esa razón se debilita evidentemente en el español de Mérida, mientras que la /n/ es sonante -como las vocales- y de naturaleza muy cercana al núcleo, por lo tanto, no sufre los efectos debilitantes del posnúcleo en un dialecto en el cual el debilitamiento posnuclear no es la tendencia dominante.

Los datos sobre el español andino de Mérida y el análisis de la situación fonetológica que hemos hecho, aportan un importante argumento para evitar la tentación dialectal dicotómica presente en el estudio del español de América. No podemos hablar de dos *superdialectos* (Montes, 1996:136, usa este término) o el de tierras altas y tierras bajas, con sus respectivos subdialectos, ya que uno de los rasgos definitorios más importantes de los segundos -la variante glotal de /s/ posnuclear- figura claramente en las hablas urbana y rural de los primeros. *Debemos aceptar la existencia de variedades intermedias y añadirlas a la lista de tipos dialectales hispánicos (además de los arcaizantes y los de circunstancias especiales; ver Chela-Flores 1998a:4-5). Además, la koiné deliberada introducida por los medios de comunicación audiovisual en esta era de globalización, introduce una nueva variable en el análisis dialectológico-*

co (ver Chela-Flores, G. y Chela-Flores, B. 2002:17-19). Nuestro uso de la categoría variedad intermedia difiere sin embargo, del empleado por Mosonyi (1971) y Longmire (op.cit.:73 y 75) ya que ellos hablan de un grado intermedio de intensidad de la tendencia de /s/ posnuclear a [h]: “nuestros datos muestran que en realidad se trata de una sola tendencia que presenta distintos grados de desarrollo: uno muy avanzado en Andalucía y en las tierras bajas de América, otro incipiente en las cordilleras o tierras altas, y distintos grados intermedios observables, por ejemplo, en los Andes Venezolanos...” (Mosonyi, op.cit.:53), el énfasis es mío). Es decir que el calificativo de ‘intermedio’ para Mosonyi es el de una posición entre el español de Maracaibo, por ejemplo, y el de las tierras altas de Bolivia o de México. Nuestra intención es la de postular un tipo dialectal distinto, en el que pueden figurar firmes características de las variedades ‘radicales’ o ‘atlánticas’ al lado de claros marcadores de las llamadas ‘conservadoras’; la explicación de esta mezcla dialectal surge satisfactoriamente de nuestro modelo polisistémico natural y de la T.O. con su propuesta de restricciones universales.

2. DIALECTOS “CONSERVADORES” Y DIALECTOS “RADICALES” EN SU MORFO-SINTAXIS

Como indicamos en la Introducción, las etiquetas “conservador” y “radical” no han sido aplicadas a la sintaxis de las variedades hispánicas, ni tampoco a las de otras lenguas naturales, quizás debido a que la sintaxis no presenta la misma movilidad de la fonetología o del léxico. En este trabajo hemos comprobado que la definición original de “conservador” y “radical” para la fonetología, colide con la evolución del español -y la de otras lenguas- regida por tendencias naturales. Aceptando que la sintaxis presenta una mayor homogeneidad que la fonetología, no podemos sin embargo, negar el hecho evidente del cambio sintáctico; este cambio puede analizarse de diversas maneras, pero una interesante aproximación a su estudio es a través de la detección de las tendencias de mayor o menor grado de naturalidad presentes en su evolución. El término ya ha sido empleado, por ejemplo, en Sedano (1998:67): “...las tendencias naturales del español, como la pluralización de *habero* la preferencia por el futuro perifrástico sobre el futuro simple”. Es cierto que en la preferencia por las formas analíticas del futuro existe una economía de procesamiento mental, o de economía en la estrategia del hablante, similar a la postu-

lada por Chela-Flores (1982:57) y Obediente (1998a:329) con respecto a la preferencia por la nasal velar en el posnúcleo sobre la asimilación a la consonante siguiente, ya que en la velarización “se trata de una sola instrucción para todos los casos de nasal posnuclear” (Chela-Flores, op.cit.). La tendencia que examinaremos en este trabajo es la *macrotendencia* hacia la mayor simplicidad en la concreción sintáctica, en detrimento de la distinción u oposición casual, o de la explicitud de los elementos relativos o en la iconicidad o transparencia morfológica.

La primera manifestación de esta macrotendencia se encuentra en el debilitamiento de la oposición casual **dativo: acusativo**, implementado en los fenómenos pronominales del *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, típicos de los dialectos del centro y norte de España, considerados “conservadores” en su fonetología. Este evidente debilitamiento de la oposición casual es la última y más avanzada fase del desmantelamiento del complejo casual del latín; el sistema castellano en la Edad Media resultaba satisfactorio para la diferenciación de los casos, pero no para los géneros, indiferenciados en el dativo y con un *lo* válido para masculino y neutro. En estos dialectos castellanos actuales encontramos el uso de *le (les)* como complemento directo para el masculino humano en vez de *lo (los)*, (*leísmo*):

Le hablé anoche muy temprano

El uso de *la (las)* como complemento indirecto femenino, generalmente humano, en vez de *le (les)*, es conocido como *laísmo*:

A mi mujer le gustan las sorpresas, por eso *la* regalé flores esta mañana

Y es un fenómeno de menor extensión que el *leísmo*; según Alarcos, “quien practica el *laísmo* es a la vez *leísta*”.

Estos son claros ejemplos de formas dialectales “radicales”, ya que son expresiones avanzadas de lo que es efectivamente una tendencia natural del castellano, el refuerzo de la distinción genérica en detrimento de la casual, con ejemplos ya en el Mío Cid. El eje dialectal *leísta* está entre Madrid y Valladolid; en Burgos, Palencia y Valladolid es prácticamente general y en las mismas zonas, el *laísmo* está muy extendido, aunque en

menor proporción que el leísmo (ver por ejemplo, Hernández Alonso, 1996:203). A pesar de que algunos dialectólogos insisten en que el leísmo sufre de cierto estigma, hemos comprobado que se presenta espontáneamente en el habla de españoles educados de esas áreas. Además, el leísmo figura crecientemente en el lenguaje literario de España, desde Unamuno hasta Delibes -y en los escritores durense es general- lo que echa por tierra la afirmación de Lapesa (1980:407): “el dativo *la* ha decaído en el lenguaje literario”. Los dialectos americanos conservan los pronombres *le, lo, la* y sus formas plurales con su valor casual originario, lo que los califica de “conservadores” y esto incluye los dialectos “radicales” en su fonetología.

Otro aspecto significativo del debilitamiento casual en dialectos españoles es el refuerzo de la distinción entre entes individualizados o limitados y entes sin límites o continuos en detrimento del uso etimológico-conservado en los dialectos americanos. Esta distinción se observa en los dialectos noroccidentales de la familia asturleonese: los entes individualizados son designados por su género, *le* si son masculinos y *la* si son femeninos, mientras que los continuos siempre serán designados por *lo*:

Por ejemplo, hiervo el agua, *lo* tengo hervido en una botella,
Toos los días *lo* hiervo. Y luego nomás es templar*lo*.

(ejemplo de Klein-Andreu, 1981:291)

La leche tenían que llevar*lo* en camiones

(Ejemplo de Alarcos, 1999:202)

De nuevo, estos dialectos asturleonese calificarían como “radicales” en contraste con los dialectos americanos, claramente “conservadores”.

Otra manifestación de la macrotendencia simplificadora es la pérdida de la explicitud ofrecida por un conjunto de relativizadores en las cláusulas hendidas y pseudohendidas (*el/la/lo que, los/las/que, quien/quienes, donde, como o cuando*) en favor del relativo **que**; este fenómeno conocido como el *que galicado* (ver Sedano, 1998) es más frecuente en los dialectos americanos:

Fue ayer *cuando* lo vi (forma canónica)

Fue ayer *que* lo vi (que galicado)

(ejemplo de Sedano, op.cit.:5)

En este caso, los dialectos americanos serían más “radicales” que los españoles.

Finalmente, otra expresión de la macrotendencia simplificadora se encuentra en la tendencia a la flexibilidad funcional sin la adición de morfemas distintivos (ver Chela-Flores, 1989), lo que denominamos *hipóstasis* simplificadoras de dos tipos: (i) adjetivación de sustantivos en compuestos nominales por aposición

Hombre orquesta, hombre denuncia, voto castigo, fiesta machete
Organismo cúpula, sistema empresario, novela testimonio

(ejemplos de Chela-Flores, op.cit.:94)

(ii) adverbialización del adjetivo:

El profesor raspa *rápido* si no haces los ejercicios

Mi mamá canta *lindo* y baila *chévere*

Ambas expresiones de la tendencia a la flexibilidad funcional sin agregar morfema distintivo significan pérdida de la iconicidad o transparencia morfológica y parecen ser igualmente frecuentes en dialectos americanos y europeos, sin que por lo tanto se requiera la calificación de “conservador” o “radical”. Lapesa expresa su aprobación del investigador empeñado en esclarecer y explicar la conducta del hablante en el seno de su comunidad en el mundo hispánico: “Ni el uso del sustantivo en función de adjetivo ni el empleo del adjetivo con valor de adverbio deben considerarse transgresiones vitandas: pueden contribuir a una sintaxis más ágil y a una simplificación de la morfología” 1996:444).

3. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado darle mayor precisión a las categorías, términos e interpretación de los fenómenos dialectales del español de América en general y del hablado en Venezuela en particular. Hemos hecho uso de recientes trabajos dialectológicos que proporcionan interesantes datos sobre la siempre dinámica conducta fonetológica de nuestros hablantes y hemos aplicado modelos y acercamientos de la fonología teórica contemporánea a la necesaria explicación de los hechos. Además, hemos explorado el empleo de las categorías “conservador” y “radical” en la morfosintaxis del español a través del análisis de una macro-tendencia y sus subtendencias, notando que el conservadurismo o la innovación -cualquiera que sea su interpretación- no siempre marchan paralelamente en fonetología y en morfosintaxis. En algunos casos, el dialecto “radical” en un aspecto, es “conservador” en otro y viceversa, lo cual nos conduce a un uso más cuidadoso de las etiquetas y a una visión más compleja de la realidad dialectal. Es necesario postular un número mayor de tipos dialectales.

Así como el trabajo dialectológico, paciente y detallado, evita los errores y tentaciones de la teorización divorciada de la conducta real del hablante, la dialectología no pasaría de ser una mera descripción de los hechos lingüísticos agrupados horizontal o verticalmente, si no tomamos en cuenta la importante contribución de la teoría lingüística. El dialectólogo y el lingüista son dos dimensiones del mismo investigador empeñado en esclarecer y explicar la conducta del hablante en su comunidad.

Notas

1. El término “fonetología” (creado por James N. Bailey en 1973) con su neutralidad entre las dos disciplinas tradicionales -fonética y fonología- da una mejor indicación de la naturaleza compleja y dinámica de la conducta fónica. Sin embargo, este término no ha sido utilizado por nadie más en el campo de la fonología teórica en inglés. Yo lo uso con frecuencia en español (ver por ejemplo, Chela-Flores, 1998a:71) y recientemente el distinguido fonetista venezolano E. Obediente lo incorpora a sus trabajos (ver ejemplo, Obediente, 1998a:4).

2. Un ejemplo claro del “fetichismo de la letra” se encuentra en el adverbio inglés often, ‘a menudo’, el cual presenta dos pronunciacio- nes (i) [ofn] y (ii) [oftn]. La primera es la que representa la evolución natural de la lengua: Jespersen indica que “todavía en 1621 la /t/ en often era pronunciada, pero parece haber sido siempre muda en los siglos XVIII y XIX, hasta que muy recientemente los pedantes han intentado reintroducirla basándose en la ortografía” (1965:225; la traducción es nuestra). Los hablantes que Jespersen califica de “pe- dantes” no son más que aquellos que han sido seducidos por el pres- tigio de la letra. Sin embargo, los hablantes en general parecen intuir la artificialidad de los aparentes triunfos de la ortografía: en la en- cuesta sobre preferencias en la pronunciación del inglés británico, realizada por J.C. Wells para su “Longman Pronunciation Dictio- nary”, 72% de los encuestados prefirieron la forma [ofn] sobre la pronunciación “ortográfica” [oftn] (1990:493).
3. Ellos se referían a la distancia entre lo fonémico y lo fonético y aquí estamos relacionando lo ortográfico y lo fonético; en realidad, esta- mos analizando el mismo aspecto, ya que la ortografía es en primera instancia, una suerte de transcripción fonémica. Recuérdese que el sistema escriturario alfabético consiste de tres subsistemas: el lite- ral, que rige la relación grafema-fonema y regula la magnitud grafé- mica, el puntuario y el prosódico (ver Chela-Flores, 1999: 40-41).
4. Es decir que hemos pasado de una vibrante a “una fricativa áptico- postalveolar ensordecida o francamente sorda, dependiendo del en- torno fónico” como indica Obediente (1996:69).
5. Esta optimización o maximización del ataque silábico o prenúcleo, está aceptada en todos los modelos actuales de una forma u otra y su formulación puede verse en su forma presente desde Clements y Keyser 1983. En la Teoría de la Optimidad (T.O.) aparece como la restricción universal ATAQUE, lo cual indica que las lenguas natu- rales “prefieren” que el ataque silábico o prenúcleo exista. La ten- dencia natural hacia el debilitamiento del posnúcleo realizada en los dialectos “radicales” del español a través de, por ejemplo, la poste- riorización (sea por retracción lingual o por glotalización) se refleja en la constricción NO CODA de la T.O. (ver Hammond, 1997:36). Así como ATAQUE revela una tendencia hacia sílabas que comien- cen por consonante, NO CODA indica la preferencia por sílabas li-

bres, o en su defecto, por codas de consonantidad débil, vale decir codas que se acerquen a la naturaleza del núcleo.

6. El uso del término “aspiración” para la realización fricativa glotal sorda de /s/ posnuclear es frecuente entre hispanistas, pero no es aconsejable ya que internacionalmente se reserva para el soplo sordo o sonoro localizado en la laringe, que sigue a la articulación primaria de ciertas obstruyentes como por ejemplo, en inglés: [p^hit] ‘pit’; [t^héik] ‘take’; [k^hlin] ‘clean’.
Existen ejemplos de /s/ aspirada en lenguas como el birmano ([s^han] ‘arroz’) o el avaro ([s^hali] ‘arena’), pero, evidentemente, no en español (ver un comentario más detallado sobre este tema en Chela-Flores, 1997:73-75).
7. El trabajo de B. Longmire, es su tesis doctoral para la Universidad de Georgetown en Washington, E.U.A. y aunque su aprobación fue en agosto de 1976, sus resultados no tuvieron gran trascendencia por razones no fácilmente explicables, ya que se trata de una investigación de gran rigurosidad. Su valor fundamental es el hallazgo de la realización glotal de /s/ posnuclear en un dialecto generalmente aceptado como de consonantismo posnuclear firme por connotados dialectólogos venezolanos (por ejemplo, Rosenblat, 1960:18).

Bibliografía

- ALVAR, M. (Director) 1996. **Manual de Dialectología Hispánica: El Español de América**. Editorial Ariel, Barcelona.
- ARCHANGELI, D. y LANGENDOEN, D.T. 1997. **Optimality Theory: An Overview**. Blackwell, Oxford.
- BAILEY, C.J. 1971. **Variation and Linguistic Theory**. Center for Applied Linguistics. Washington D.C.
- BENTIVOGLIO, P. 1997. “El análisis de la variación sintáctica en el español hablado”. **Lingua Americana**, N° 1:29-50.
- CATALÁN, D. 1960. “El español canario entre Europa y América”. **Boletín de Filología**, XIX: 317-337.
- CHELA-FLORES, G. 1982. “Hacia una interpretación natural del comportamiento fónico del Caribe Hispánico”. **Phonos**. N° 2: 52-69. Universidad del Zulia.
- CHELA-FLORES, G. 1983. “Is there a preferred state in phonology?” **Neuphilologische Mitteilungen**, 4/LXXXIV: 491-496.

- CHELA-FLORES, G. 1989. **El proceso composición-conversión en el español de Venezuela**. En Páez Urdaneta et al (compiladores).
- CHELA-FLORES, G. 1987. "El español antillano de Venezuela: problemas de fuerza segmental y norma formal". **Neuphilologische Mitteilungen**. 1/LXXXVIII: 71-79.
- CHELA-FLORES, G. 1997. "Fonética, fonología y el español de Venezuela: visión teórica actual". **Boletín de Lingüística** N° 12-13: 69-75.
- CHELA-FLORES, G. 1998^a. **Orígenes y estado actual del español de Venezuela**. Ediciones Comisión Regional "Macuro 500 Años". Cumaná.
- CHELA-FLORES, G. 1998^b. **Interpretación y Explicación Fonológicas**. Español Actual. No. 69: 19-28.
- CHELA-FLORES, G. 1999. **Profundización inercial del sistema escriturario: Ortografía y fonología del español de Venezuela**. Conferencia plenaria en el II Simposio Internacional sobre Lectura y Escritura, noviembre 1999. Publicada en las Memorias, Fondo Editorial del Postgrado de Lectura y Escritura, Universidad de los Andes. Mérida.
- CHELA-FLORES, G. y CHELA-FLORES, B. 2002. "Old and new issues in Spanish dialectology: the Venezuelan data". **Dialectologia et Geolinguística** N° 10: 14-22.
- CLEMENTS, G.N. y KEYSER, S.J. 1983. "C.V. Phonology: A Generative Theory of the Syllable". M.I.T. Press, Cambridge.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. 1980. "Los fonemas implosivos en español". **Boletín del Instituto Caro y Cuervo**, XXXV: 456-505.
- HAMMOND, M. 1997. **Optimality Theory and Prosody**. En Archangeli y Langendoen (comps).
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. 1996. **Castilla La Vieja**. En Alvar, M. (Director).
- JESPERSEN, O. 1965. **A Modern English Grammar on historical principles**. Part I: Sounds and spellings. George Allen & Unwin Ltd., Londres.
- KLEIN-ANDREU, F. 1981. **Distintos sistemas de empleo de "le", "la", "lo"**. Thesaurus. XXXVI: 284-304.
- LAPESA, R. 1996. **El español moderno y contemporáneo**. Crítica, Grijalbo Mondadori. Madrid.
- LONGMIRE, B.J. 1976. **Relationship of variables in Venezuelan Spanish to historical sound changes in Latin and the Romance Language**. Tesis doctoral inédita. Universidad de Georgetown, Washington.
- MONTES GIRALDO, J.J. 1982. **Dialectología General e Hispanoamericana**. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo LXIII. Bogotá.
- MONTES GIRALDO, J.J. 1996. **Colombia**. En Alvar, M. (Director).

- MOSONYI, E.E. 1971. **El habla de Caracas: Estudio lingüístico sobre el español hablado en la capital venezolana**. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- NAVARRO, M. 1995. **El español hablado en Puerto Cabello**. Ediciones de la Universidad de Carabobo. Valencia.
- OBEDIENTE, E. 1996. "Datos sobre la /r/ asibilada en Venezuela". **Lengua y Habla**. Vol 1.2: 67-75.
- OBEDIENTE, E. 1997. **Revisión de los parámetros fonéticos en la división dialectal de Venezuela**. Conferencia presentada en la VLII Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC). Valencia.
- OBEDIENTE, E. 1998a (3ª edición). **Fonética y Fonología**. Ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida.
- OBEDIENTE, E. 1998b (comp.). **El habla rural de la Cordillera de Mérida**. Ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida.
- PÁEZ URDANETA, I.; FERNÁNDEZ, F. y BARRERA LINARES, L. (compiladores) 1989. **Estudios lingüísticos y filológicos en homenaje a María Teresa Rojas**. Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- ROMERO, L. 1998. **Fricativas y aproximantes: labiodentalización y refuerzo**. Tesis de Maestría inédita. Universidad del Zulia, Maracaibo.
- ROSENBLAT, A. 1960. **Buenas y Malas Palabras**. Vol. I. Editorial Edime, Madrid.
- ROSENBLAT, A. 1963. **El Fetichismo de la Letra**. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- ROSENBLAT, A. 1984. **Estudios sobre el español de América**. Monte Avila Editores. Caracas.
- SEDANO, M. 1998. "El que galicado en el habla de Caracas". **Lingua Americana**, N° 2: 3-22.
- VILLAMIZAR, T. 1998. "Fonetismo" en OBEDIENTE, E. (comp).
- WELLS, J.C. 1990. **Longman Pronunciation Dictionary**. Longman, Londres.
- ZAMORA, J.C. y GUITART, J.M. 1998 (2ª edición). **Dialectología Hispanoamericana**. Ediciones Almar, Salamanca.

Anexo
El modelo polistémico natural

